

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSTICOS S.A DIAGNOSTICA "EN LIQUIDACION" A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa **DIAGNOSTICOS S.A. DIAGNOSTICA "EN LIQUIDACION"**, he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del año 2016.

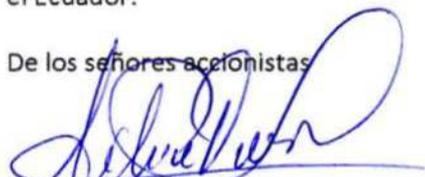
La preparación de estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión de los mismos.

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación Financiera de la Compañía, y están elaborados bajo las normas internacionales de información Financiera NIIF para las Pymes.

Toda la documentación contable, tributaria, libros auxiliares, actas, se encuentran en la oficina debidamente custodiados.

Los resultados de las pruebas, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de **DIAGNOSTICOS S.A. DIAGNOSTICA "EN LIQUIDACION"** al 31 de Diciembre del 2016 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

De los señores accionistas



Ing. CPA. Lilia Torres Victores

R.U.C. 0906843917001